

ARTÍCULO ORIGINAL

FACTORES QUE INFLUYEN EN EL COMERCIO INFORMAL EN NUEVA CAJAMARCA – SAN MARTÍN.

FACTORS THAT INFLUENCE INFORMAL TRADE IN NUEVA CAJAMARCA – SAN MARTÍN.

Miriam Janneth Malqui Alvarado.

Universidad Nacional Agraria de la Selva, Huánuco, Perú

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6683-1419>

correo electrónico: miriam.malqui@unas.edu.pe

César Sergio López Bautista.

Universidad Nacional Agraria de la Selva, Perú

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7705-503X>

Correo electrónico: csergio.lopez@unas.edu.pe

Recibido: 08/11/2021 Aceptado: 15/12/2021 Publicado: 20/01/2022

RESUMEN

Objetivo: Determinar los principales factores que influyen en el comercio informal en Nueva Cajamarca-San Martín. **Metodología:** La investigación realizada tiene un nivel correlacional, ya que se determina cómo se vinculan las variables: organismos encargados del control, cultura tributaria con la informalidad comercial. Asimismo, se aplicó un cuestionario de encuesta a 55 microempresarios. **Resultados:** Los principales factores del comercio informal en Nueva Cajamarca-San Martín son, la cultura tributaria y la indiferencia de los organismos encargados del control y formalización de las Micro y pequeñas empresas, afectando negativamente a los recursos directamente recaudados de la Municipalidad de Nueva Cajamarca, debido a que no cumplen con su obligación tributaria. Además, los del rubro venta de ropa y enseres al por menor, muchas veces se instalan en la vía pública, perjudicando el orden. **Conclusión:** Los comerciantes durante su tiempo de estudio académico no recibieron ningún tipo de enseñanza respecto a la educación tributaria. El 56% nunca recibió algún tipo de capacitación respecto a la educación tributaria.

Palabras clave: Comercio informal, informalidad y evasión, microempresas, educación tributaria, economía informal.

ABSTRACT

Objective: To determine the main factors that influence informal commerce in Nueva Cajamarca-San Martín. **Methodology:** The research carried out has a correlational level, since it determines how the variables are linked: bodies in charge of control, tax culture with commercial informality. Likewise, a survey questionnaire was applied to 55 microentrepreneurs. **Results:** The main factors of informal trade in Nueva Cajamarca-San Martín are the tax culture and the indifference of the agencies in charge of the control and formalization of Micro and small companies, negatively affecting the resources directly collected from the Municipality of Nueva Cajamarca, because they do not comply with their tax obligation. In addition, those in the retail clothing and household goods sector often settle on public roads, harming order. **Conclusion:** The merchants during their time of academic study did not receive any type of teaching regarding tax education. 56% never received any type of training regarding tax education.

Keywords: Informal trade, informality and evasion, microenterprises, tax education, informal economy.

INTRODUCCIÓN

La actividad comercial constituye el motor de la economía ya que debido al flujo del intercambio de mercancías se promueve el desarrollo económico y social, la que a su vez es una fuente generadora de trabajo y agente dinamizador del mercado.

El surgimiento del comercio informal y su posterior expansión lo constituye la falta de empleo. En este sentido, la población económicamente activa que constituye la fuerza laboral al no encontrar empleo opta entonces por incursionar al mercado aperturando microempresas al margen de la ley, constituyéndose luego el comercio informal, que al desarrollarse se convierte en partícipe de la economía al interactuar con la economía formal.

Frente a esta realidad corresponde al Estado promover el empleo en nuestro país, por lo que el país ha determinado un marco normativo que se orienta a promover las Mypes, con la finalidad de que los costos de transacción, los sobrecostos laborales, y la carga tributaria no detengan su crecimiento y formalización.

Forma parte del marco normativo el D. Leg.1086 Ley de promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de MYPE, rectificada por la Ley 30056 (Ley que modifica distintas leyes para dar facilidad a la inversión, impulsando el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial). Sin embargo, hasta la fecha no se observan resultados positivos de la efectividad de dichas normas.

En nuestro país, la informalización no es un fenómeno nuevo, su crecimiento está relacionado con el crecimiento de la población y el lento crecimiento económico, y está relacionado con la ineficiencia de las leyes y reglamentos promulgados por el país.

Si observamos el acceso al comercio formal, esto implica costos en términos económicos, es decir desembolsos de dinero que van desde el pago de los distintos derechos, autorizaciones, licencias y permisos hasta las obligaciones tributarias; siendo éstas últimas las de mayor importancia.

En el Perú, los registros y trámites para la obtención de la legalidad comercial se realizan bajo determinadas circunstancias, como el Director del Registro Público Nacional (SUNARP), quien es el encargado de otorgar la certeza jurídica. La Administración Tributaria del Estado (SUNAT) es la agencia de administración tributaria que, entre otras funciones, incluye el registro de contribuyentes y utiliza los municipios para obtener licencias comerciales.

Define López (2015) el comercio informal, es como un intercambio económico de forma irregular y encubierta. De manera irregular porque no cumple

con las leyes tributarias y no permite a las autoridades realizar los trámites requeridos para esta actividad. Está oculta porque es esta irregularidad la que hace que estas comunicaciones sean difíciles de cuantificar para la investigación.

Desde principios de 1970, Keith Hart reconoció por primera vez el término sector informal, que se refiere a una parte del sector laboral informal que no cuenta con los beneficios de la seguridad que requieren los trabajadores. La característica de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) es que no acepta el cumplimiento de las leyes y regulaciones relacionadas con sus actividades e impuestos. (López, 2015, p.5). También se define como una actividad económica realizada por una persona física que, por conveniencia, decide no cumplir con sus obligaciones tributarias.

En comparación con el sector formal, las operaciones informales son de pequeña escala, la inversión o participación de capital es pequeña, la producción es reducida y las operaciones no se caracterizan por una tecnología complicada (Ramos, 2008).

La informalidad son las ocupaciones comerciales que hacen un sector poblacional las cuales no respetan las reglas lógicas divulgadas por el ente del gobierno. La no obediencia de las reglas podría ser total o parcial. La informalidad podría ser de entorno empresarial o personal que dependen de multas de tipo legal, estableciendo a esta economía como subterránea (Mejía & Posada, 2007).

El incremento del comercio informal motiva la preocupación de los conductores de los negocios formales, la existencia de Mypes informales se deriva de que estos evalúan los costos y beneficios de la formalidad, tanto el costo de acceso (trámites registrales, trámites Notariales, licencia Municipal y el RUC) y el costo de permanencia (tributos regulaciones), los trámites son más engorrosos. 23 La informalidad, nace como resultado de una evaluación racional (costo-beneficio), donde los precios de pertenecer al sector formal sobrepasan a las ventajas que se obtendrían. De ahí que existan territorios con idénticos niveles de imposición, sin embargo, con diversas tasas de evasión e informalidad en ventaja de la función de monitoreo y cumplimiento que puede ejercer el Estado por medio de las agencias de gestión tributaria (Gómez & Morán, 2012).

En este contexto, en la ciudad de Nueva Cajamarca - San Martín se encuentran micro y pequeñas empresas dedicadas al comercio, servicio e industria, tienen un extenso ámbito económico que lo integran una variedad de giros que se comercializan bienes y servicios indistintamente. Sin embargo, de acuerdo con nuestra observación empírica al margen del comercio formal, existen un número considerable de Micro y pequeñas empresas que se dedican al

comercio informal. El comercio informal por su naturaleza constituye un problema para el Estado ya que estas empresas desenvuelven sus actividades al margen de la ley incumpliendo entonces con sus obligaciones tributarias lo que perjudica la caja fiscal. Este hecho, se debe posiblemente, a la indiferencia de los organismos encargados de la formalización y a la baja cultura tributaria de los comerciantes.

De allí que nace el interés de realizar este estudio para responder ¿Cuáles son los principales factores que influyen en el comercio informal en Nueva Cajamarca-San Martín?

METODOLOGÍA

Tipo de Estudio.

La investigación realizada es de nivel correlacional, en vista que se determina cómo se vinculan las variables: organismos encargados del control, cultura tributaria con la informalidad comercial.

Población y Muestra

Para el presente trabajo de investigación la población estaba conformada por 230 microempresas que no cuentan con licencia municipal. Luego se determinó una muestra de estudio alcanzando a 55 microempresarios.

Instrumento de recolección de datos.

Se aplicó un cuestionario de encuesta a la muestra de estudio. El instrumento, contaba con 19 ítems, organizados por variables y dimensiones respectivamente.

RESULTADOS

Organismos encargados del control y fiscalización.

Los resultados respecto a la primera variable independiente referido a las competencias de control de los organismos como el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) y el Municipio del Distrito de Nueva Cajamarca, se visualiza en la Tabla 1.

En efecto, el total de los encuestados consideran que no recibieron inspección alguna ni capacitación de parte del MTPE, lo cual demuestra la poca importancia de este ente en el proceso de control de la informalidad, así como de promover las capacitaciones para el proceso de formalización de las micros y pequeñas empresas.

Respecto al rol de inspección de la SUNAT el 87% consideran que no han sido inspeccionados, y un 85% manifestaron que SUNAT si ha capacitado en algunas oportunidades.

De parte del municipio, el 84% consideran que si han sido inspeccionado alguna vez, y en cuanto a la capacitación un 75% indican que el municipio si realizó programas de capacitación en temas de formalización.

Tabla 1.

Resultados descriptivos de las competencias de los organismos de control y capacitación.

Enunciados	Si	No
Inspección del MTPE.	100%	-
Capacitación del MTPE.	100%	-
Inspección de SUNAT.	13%	87%
Capacitación por parte de SUNAT.	85%	15%
Inspección de parte del municipio	84%	16%
Capacitación del municipio.	75%	25%

Fuente: Encuesta aplicada.

Cultura tributaria.

En la Tabla 2 se puede observar que el total de los comerciantes encuestados consideran no haber recibido durante su educación básica regular competencias o temas en cultura tributaria. Situación que preocupa porque la generación de conciencia tributaria consideramos que empieza en la niñez.

De otra parte, respecto a la educación tributaria recibida actualmente, es decir después de la educación básica regular, el 56% consideran que si lo recibieron de parte del municipio, más no de la SUNAT y el MTPE.

Tabla 2.

Resultados descriptivos de la cultura tributaria.

Enunciados	Si	No
Cultura tributaria en los colegios	100%	-
Capacitación en tributación	56%	44%

Fuente: Encuesta aplicada.

Informalidad comercial.

En cuanto a la percepción de pagar impuestos por las actividades económicas que realizan los comerciantes de la ciudad de Nueva Cajamarca el 51% califica como elevado, seguido del 22% que considera como muy elevado, mientras que un 24% califica como moderado y el 4% califica como bajo (Figura 1).

Consideramos que la percepción de los comerciantes informales es de que se paga demasiado por imposición tributaria al ser formales, desconociendo la existencia de regímenes tributarios para las micros y pequeñas empresas.

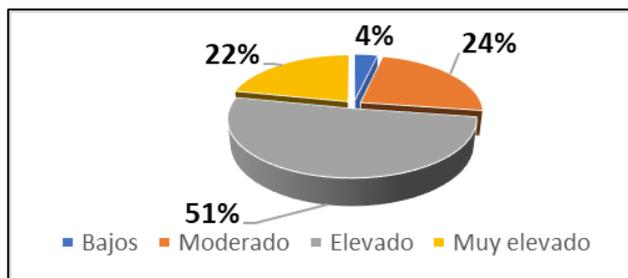


Figura 1. Percepción del pago de impuestos

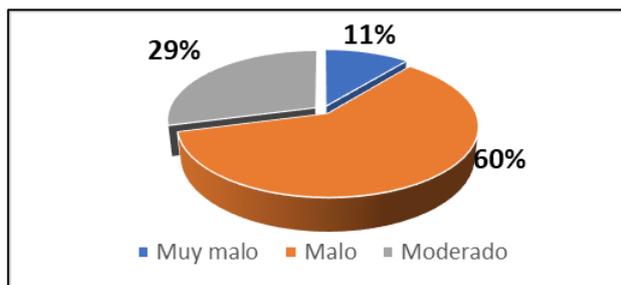


Figura 2. Percepción del pago de impuestos

La figura 2 muestra los resultados respecto a la calificación por parte de los comerciantes de la calidad de servicio que brinda la SUNAT en trámites para la formalización. El 60% califica como malo, mientras que un 29% lo calificó como moderado y 11% de los comerciantes lo calificó como muy malo.

DISCUSIÓN

La indiferencia de los organismos encargados del control y formalización de las Micro y pequeñas empresas, así como la baja cultura tributaria son los principales factores que influyen en el comercio informal en Nueva Cajamarca-San Martín.

Los hallazgos se relacionan con el estudio de Namuche Lescano (2016) en su investigación denominada, "Principales determinantes de la informalidad en las MYPE dedicadas a la comercialización de prendas de vestir en la ciudad de Tingo María", concluye: Que el bajo nivel de supervisión y control es uno de los principales determinantes de la informalidad en las MYPE en estudio. Los costos de formalización para las MYPE son altos y se evidencian no sólo en lo expuesto por la gran mayoría de MYPE encuestada, sino también en el cálculo realizado, que muestra que una MYPE en estudio que decida formalizarse como Persona Natural debe incurrir en un costo que fluctúa entre S/. 336.40 y S/. 630.00; y si desea formalizarse como Persona Jurídica, entonces deberá desembolsar entre S/. 943.02 y S/. 1,114.32. Por lo tanto, estos altos costos también constituyen uno de los

principales determinantes que explican la informalidad en las empresas en mención.

En cuanto a los resultados encontrados por Namuche, se puede mencionar que existe una similitud con nuestra investigación en lo que se refiere a la relación de la informalidad y la variable organismos encargados del control y formalización de las Micro y pequeñas empresas, ya que en nuestro caso se encontró que el nivel de pago de impuesto por la actividad que realizan los comerciantes en la ciudad de Nueva Cajamarca, el 51% lo califica como elevado y un 22% de los comerciantes lo califica como muy elevado.

Aspajo Torres (2010) en su trabajo de investigación, titulado "Estudio de la Informalidad de las MYPES en Leoncio Prado", concluye: Que las Micro y Pequeñas Empresas en Leoncio Prado, se caracterizan por ser dirigidas por personas procedentes de las diferentes regiones del país y que en su mayoría tienen un nivel educativo de secundaria completa e incompleta. Así mismo, el autor determinó que la informalidad de las MYPE en Leoncio Prado se debe a la baja supervisión por parte de la SUNAT y de la Dirección Regional de Trabajo, así como a los altos costos municipales y notariales que son necesarios para la formalización.

CONCLUSIONES

Los principales factores del comercio informal en Nueva Cajamarca-San Martín son: la baja cultura tributaria y la indiferencia de los organismos encargados del control y formalización de las Micro y pequeñas empresas.

Las actividades de los organismos encargados de la promoción y formalización de la Micro y pequeñas empresas influyen de forma significativa y negativa en el comercio informal de la ciudad de Nueva Cajamarca-San Martín.

La cultura tributaria influye de forma significativa y negativa en el comercio informal de la ciudad de Nueva Cajamarca-San Martín, en vista de existir escasas inspecciones y fiscalizaciones de parte de la SUNAT, Ministerio de Trabajo y la Municipalidad distrital de Nueva Cajamarca.

BIBLIOGRAFÍA

- Armestar Montalban, Y. (2018). La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos de las empresas de servicios del Perú: Caso Manna S.A.C Chimbote, 2014.
- Aspajo Torres, N. (2010). Estudio de la Informalidad de las MYPES en Leoncio Prado.

- Cardenas Davila, N. (2010). Influencia de la informalidad en la competitividad de la micro y pequeña empresa en la región Arequipa 2010. <http://www.crecemype.pe/portal/index.php/institucionescolegiadas/codemype/>
- Ramos Cadenas, A., & Remigio Abarca, Y. (2015). La cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en las empresas comerciales de la provincia de Huaura.
- Carhuapoma García, K. (2016). Progrma de estrategias adminsitrativas sustentada en la teoría de Henry Fayol y Chesterd Barnard para mejorar la organización educativa y desempeño docente en la institución educativa N°14380, caserío San Lázaro, Pacaicampa, Ayabaca, año 2014.
- Ramos Soto , A. (2008). Sector Informal . Roca , C. (2008). Estrategias para la formación de la cultura tributaria.
- Castillo Martín, P. (2011). Política económica: crecimiento económico, desarrollo económico, desarrollo sostenible. Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho, Volumen III, 1-12.
- Salazar, & Vargas. (2018). El comercio informal de los vendedores ambulantes del mercado Santa Celia produce la evasión de impuestos al Estado, Cutervo - 2016.
- Chancafe Leyva, L. (2017). Propuesta de revitalización en el espacio público e infraestructuras comerciales degradadas del pueblo joven José Balta de Chiclayo.
- Sánchez Jiménez, V. (2015). La redefinición del papel de la empresa en la sociedad. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, N°20, 129-145.
- Congreso de la República. (2013). Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial.
- Solórzano Tapia, D. (2011). La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú.
- Diaz Torres, G. (2015). Comercio informal en México, posibilidad de encausamiento hacia la aportación tributaria. Obtenido de Eumed.
- Soto, R., & Ana. (2008). Sector informal. Observatorio de la economía latinoamericana, N° 105, 11-53.
- Gonzales Padilla, N. (2011). El comercio informal y su incidencia en el nivel de ingresos de los comerciantes formales de la ciudad de Ibarra.
- Loayza, N. (2007). Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú. Estudios económicos, 43-64.
- Namuche Lescano, K. (2016). Principales determinantes de la informalidad en las MYPE dedicadas a la comercialización de prendas de vestir en la ciudad de Tingo María.
- Ortiz Regalado, O. (2016). Informalidad y competitividad en la microempresa de productos lácteos en el distrito de Bambamarca, 2015.
- Perú21. (15 de Julio de 2014). ComexPerú: El 85% de las Mype en Perú es informal. ComexPerú: El 85% de las Mype en Perú es informal, págs. 1-2.
- PRODUCE. (2020). Ministerio de la Producción. Obtenido de Ministerio de la Producción: